

BOLETIN
DEL
III Centenario del "QUIJOTE,"
(ÓRGANO DE LA JUNTA LOCAL)



Alcalá de Henares, 1.º de Abril de 1905

Un retrato de Cervantes



NUESTRO GRABADO

No se ha hallado hasta el presente ningún retrato de Cervantes, que pueda estimarse indubitado. El de Jáuregui, de que habla el Escritor, se ha perdido. El del «batelero» representado en el cuadro de Pacheco, que guarda el Museo provincial de Sevilla; el de la Academia, cedido por el Conde del Aguila, y atribuido á Alonso del Arco, y el de la edición londinense de 1738, todos carecen de ejecutoria de autenticidad.

De estos retratos, los dos últimos, por compadecerse mejor con aquella gallarda descripción que de su persona hace Cervantes en el prólogo de las *Novelas ejemplares*, han servido de modelo á los numerosísimos retratistas del Autor. En esos mismos está inspirado el grabado que insertamos.

Dicho grabado ha sido impreso por primera vez en Méjico, en una publicación, *Homenaje á Cervantes*, dirigida por D. Gabino de J. Vázquez y redactada en este año por literatos de aquella república, hija de España. Al remitirnos el citado señor el cliché para su conservación en nuestra «Biblioteca Cervántica» nos ha parecido prudente registrarle en estas columnas, contando con que ello servirá de satisfacción, así á nuestros hermanos de América que nos honran con tan delicado obsequio, como á todos los habituales lectores del presente Boletín.

EL CENTENARIO Y ALCALÁ DE HENARES

Ninguna ciudad de España tiene tan sagrados deberes que cumplir como Alcalá de Henares, por haber sido cuna de Miguel de Cervantes Saavedra, cuya fama llena el mundo con destellos de gloria. Alcalá de Henares ha de ser, durante el centenario, como la ciudad santa del cervantismo universal. A visitar el pueblo natal del gran autor del *Quijote* acudirán, como en fervorosa peregrinación, Comisiones y hombres ilustres de todas las naciones del antiguo y del nuevo mundo.

Que la expectación general no sea defraudada, y que la Junta local allí constituida corresponda con entusiasmo y decisión á lo que debe

y puede esperarse de su reconocido patriotismo, es el deseo de todos los admiradores de Cervantes.

Las fiestas que allí se celebren han de tener un carácter especial, distintivo. Han de ser espléndidas y magníficas, dignas del Genio cuya glorificación va á efectuarse.

..

Hay entre las acordadas un proyecto que, por su utilidad, importancia y fin práctico laudable, merece todo aplauso: la creación de un Museo-Biblioteca cervántico-alcalaíno. El pensamiento fué de un hijo de Alcalá, á quien la muerte impidió realizarlo. Llamábase D. Alejandro Ramírez de Villaurrutia, persona de suma ilustración, y de cuyos propósitos tuve perfecto conocimiento por la amistad con que me distinguía y haberme hecho sabedor del plan que se proponía llevar á cabo. Por su independencia y prestigiosa posición, gozaba don Alejandro de grandes consideraciones sociales. Había sido diputado á Cortes, presidente del Consejo provincial de Madrid y teniente alcalde de la villa, y era doctor en jurisprudencia, abogado del ilustre Colegio madrileño y propietario en la ciudad de Alcalá de Henares. En ella había sido corregidor uno de sus antepasados.

Decíame en 1872 que «hacía largo tiempo que tenía formado el proyecto de contribuir con todos sus esfuerzos á que en Alcalá se levantase un monumento literario á la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra, allí nacido y bautizado el 9 de Octubre de 1547 en su parroquia de Santa María.»

No se le ocultaban las grandes dificultades que se opondrían á su realización en un país como España; pero, meditando mucho acerca de ellas, creyó que lo menos expuesto á contrariedades sería la creación de una biblioteca especial, digna del nombre de Cervantes y de su patria.

«Iniciativa, local, recursos, libros que sirvan de base para el desarrollo del plan (eran sus palabras) y voluntad firme de llevarlo á cabo, todo se presenta fácil á los ojos del que escribe, que careciendo de las aventajadas condiciones literarias que el caso requiere, puede, no obstante, proporcionarlo, merced á circunstancias accidentales muy dignas de tenerse en cuenta.»

En efecto, en 5 de Octubre del año citado presentó el Sr. Ramírez de Villaurrutia al entonces director de Instrucción pública, el ilustre escritor y cervantista D. Cayetano Rosell,

con exposición razonada, un *Proyecto* de Biblioteca cervántica alcaláina, que quedó, como de costumbre, siempre que no influye la política, sin resolver y en estudio.

D. Alejandro cedía una casa de su propiedad en Alcalá de Henares, calle de Escritorios, número seis, para que se fundase la Biblioteca, que serviría de monumento á la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra.

Y como base importantísima para la creación de una gran Biblioteca, proponía que, con autorización del Gobierno, además de los que él regalara, y de los donativos particulares y oficiales, se aplicasen á su formación todos los ejemplares dobles de unas mismas ediciones del *Quijote* y de todas las obras de Cervantes, así como de cuantas referentes á él y su labor literaria se conservaran en las bibliotecas generales, provinciales y municipales de España.

..

Como el tiempo apremia, y aún no hay local concedido para la instalación por el Municipio de Alcalá proyectada, he querido saber de la misma familia del finado D. Alejandro lo que hubiera de su generoso propósito. Aprovechando la circunstancia de encontrarse en Madrid nuestro embajador en Londres, hoy ministro de Estado, el respetable señor de Villaurrutia, sobrino é hijo político del difunto señor Ramírez de Villaurrutia, hube de dirigirme á él expresándole mi deseo; y manifestóme, en estimadísima carta suya, fecha 8 de Enero, que su tío «D. Alejandro murió sin haber realizado su proyecto de Biblioteca cervántica-alcaláina, y también murieron sus hijos sin haber podido, por causas á su voluntad ajenas, contribuir á la realización de un proyecto que nunca pasó de la categoría de tal.»

Ya, pues, que por circunstancias lamentables no pudo llevar á cabo el pensamiento su digno iniciador, sería sumamente oportuno ahora que el Ayuntamiento y la Junta local complutenses, reproduciendo y haciendo suyo el proyecto ideado por el Sr. Ramírez de Villaurrutia, con las modificaciones y ampliaciones necesarias, lo presentaran de nuevo al Gobierno, con motivo del Centenario, para que cuanto antes se le estudiara y aprobase.

La creación de ese Museo-Biblioteca es de real y verdadera importancia y debiera inaugurarse en las fiestas del próximo mes de Mayo. Ya que, por desgracia, la casa donde nació Cervantes en Alcalá ha desaparecido, sería acto de patriótica reparación y justicia, la funda-

ción de esotra morada espiritual del Genio, donde su prodigiosa labor intelectual se custodiase para estudio y enseñanza de todos, como recuerdos perennes de su talento y glorioso prestigio universal. Protegido ese Museo-Biblioteca por el Municipio de Alcalá de Henares y aumentado cada año con nuevas riquezas artísticas y literarias, llegaría á ser un monumento digno de la fama y grandeza de Cervantes. El tributo quizás de admiración más hermoso y práctico entre cuantos puedan rendírsele, de carácter permanente y perpetuo, con motivo del tercer Centenario del *Quijote*.

RAMÓN LEÓN MÁINEZ.

De la *Crónica de los Cervantistas*.

PARA EL CENTENARIO

La labor del Gobierno

Programa de festejos

El 27 de Marzo, reunidos los Ministros en Consejo, han aprobado el programa de festejos sometido á su sanción por el Sr. Lacierva. Luego el digno Ministro de Instrucción pública congregó en su despacho á los directores de los periódicos y les dió noticia de dicho programa.

Este programa se compondrá de lo siguiente:

Restauración por el Estado de la capilla del Oidor en Alcalá de Henares, donde fué bautizado Cervantes.

Emisión de un sello conmemorativo del centenario. Afectará la forma alargada, á semejanza de los que en ocasiones análogas se han hecho en los Estados Unidos, Portugal y Repúblicas americanas. La emisión será de diversas series, cada una de un color y con todas las clases que tienen nuestros sellos de Correos, desde diez pesetas, siendo obligatoria su circulación por un breve espacio de tiempo, probablemente quince días.

Organización de una Exposición bibliográfica, en la cual figurarán el mayor número de ediciones conocidas del *Quijote*, tanto españolas como extranjeras.

Entre ellas ocupará lugar preferente la original hecha por Juan de la Cuesta, así como un ejemplar de la admirable reproducción cromolito-cincográfica, hecha hace un cuarto de siglo por el coronel López Fabra en Barcelona.

También figurarán en la Exposición cuadros de pintores notables, inspirados en pasajes del libro inmortal.

Las armaduras, los muebles, los objetos de arte de la época en que se desarrollaron las imaginadas locuras del caballero de la triste figura, serán también reunidos en la Exposición.

El Gobierno subvencionará con 25.000 pesetas la fundación del Instituto Cervantes, obra de la iniciativa de la Asociación de Escritores y Artistas, y en el cual los cultivadores de las letras y de las artes, pobres, hallarán un asilo bajo la égida del manco de Lepanto.

La Academia de Bellas Artes ha anunciado un concurso para premiar con 3.000 pesetas los dos mejores modelos de lápidas conmemorativas para colocarlas en las casas de Madrid donde estuvieron las imprentas que hicieron las primeras ediciones del *Quijote*.

La Academia Española organiza solemnes funerales en sufragio del autor de *La Galatea*, los cuales se celebrarán en San Francisco el Grande ó en San Jerónimo, estando encargado de pronunciar la oración fúnebre un orador de gran fama.

En el Conservatorio se celebrará una solemnidad artístico-musical, en la que intervendrán artistas de renombre, y el mismo día, en todos los Centros docentes de España, una manifestación de carácter literario, leyéndose trabajos y pronunciándose discursos alusivos á la fiesta del genio que España conmemora.

Para el pueblo habrá un número en estos festejos.

Se celebrará en el Retiro una batalla de flores, con desfile de carrozas alegóricas, recordando pasajes del *Quijote*; carrozas que presentarán el Círculo de la Unión Mercantil, Casino de Madrid, Gran Peña, Círculo de Bellas Artes y otros Centros y Sociedades.

Cuatro cinematógrafos, instalados en diversos puntos de Madrid, reproducirán, con la sugestión de lo vívido, pasajes del libro universal.

También se celebrará una función teatral, después de la cual será coronado el busto de Cervantes. A algunas solemnidades literarias se invitará á literatos eminentes extranjeros.

La voz de España la llevará Menéndez y Pelayo.

EL CENTENARIO EN MADRID

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, en junta celebrada el 20 del pasado, ha nombrado una Comisión ejecutiva encargada de señalar la participación que aquel Centro ha de tomar en las fiestas Centenarias. Con fecha

21 del mismo mes ha dirigido dicha comisión á las clases mercantiles é industriales la siguiente plausible circular:

«Dispuesta hoy España entera á conmemorar el tercer Centenario de la aparición del inmortal *Quijote*, inapreciable perla de la literatura española, no seríamos dignos de la primera capital de la nación si no fuéramos también los primeros en dar ejemplo de nuestro amor y de nuestro entusiasmo por las glorias patrias.

Las clases mercantiles de Madrid, que tan alta tienen su reputación y su historia en las demostraciones de homenaje á las legítimas glorias nacionales, no necesitan seguramente excitación ni requerimiento de ninguna especie para rendírselo en la ocasión presente al más grande de nuestros ingenios: la comisión, sin embargo, se cree en el deber de dirigir su voz á los gremios y clases sociales de esta capital reclamando su eficaz concurso, á fin de que las fiestas del Centenario del *Quijote* resulten tan dignas del objeto cuyo recuerdo se celebra, como del pueblo que lo realiza.

Y honrar á Cervantes es honrarnos á nosotros mismos.»

••

El 23 último han visitado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros el presidente del orfeón *España*, y los Comisionados de los Coros Clavé Sres. Vidal y Noy, prometiéndoles aquél toda suerte de facilidades para el alojamiento en Madrid de los coristas, durante los próximos festejos.

••

La Real Academia de Ciencias Morales y políticas abre un concurso para premiar un discurso sobre el tema «Estado social que refleja el *Quijote*.» El trabajo premiado lo será con 500 pesetas y 200 ejemplares de la edición académica costada por aquella corporación. Podrán concederse accesit al discurso ó discursos que lo merezcan. El plazo para la presentación de trabajos finá en 7 de Mayo próximo.

••

También *Heraldo de Madrid* abre un concurso, éste pictórico. Será de portadas alegóricas para dicho periódico, y se concederán un primer premio de 500 pesetas y otro segundo de 200 pesetas.

••

Interesantisimo será el concurso escolar dispuesto por el claustro de San Isidro á los alum-

nos de aquel ilustre centro docente con motivo del Centenario del *Quijote*.

Refiérese el índice de temas propuestos á Geografía é Historia de España, Historia Universal, Gramática castellana y latina, Cosmografía, Psicología, Lógica y Ética, Historia literaria y Fisiología é Higiene.

* *

El Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, deseando conmemorar el centenario del *Quijote*, ha tomado el acuerdo de distribuir 2.000 pesetas en ocho cartillas beneficiarias del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, de 250 pesetas cada una, adjudicándose tres á huérfanos pobres, menores de diez y ocho años, de la Escuela de Marinería de Guerra, establecida en El Ferrol en la fragata *Bilbao*; otras tres para alumnos pobres y menores de trece años del Colegio de Huérfanos de la Guerra, en Guadalajara, y otras dos para huérfanos pobres de escritores que hayan pertenecido á la Asociación de Escritores y Artistas, debiendo ser los agraciados menores de diez años.

Dichos huérfanos serán de intachable conducta y buenas costumbres, no pudiendo disponer de las cartillas hasta llegar á la mayor edad.

* *

Reunida el 29 la Comisión de espectáculos del Ayuntamiento Madrileño, trató de los festejos que se han de hacer por el Ayuntamiento con motivo del Centenario del *Quijote*.

Como para esta atención no tiene fondos determinados la Comisión, se acordó pedir al alcalde que solicite de la Corporación los créditos necesarios.

También se acordó que uno de los festejos lo constituya la inauguración del Parque de hijos de Madrid, que se instalará en el Retiro, colocando los bustos de dos madrileños ilustres.

Con ese motivo se celebrará en el Palacio de Cristal una solemnidad, pronunciándose discursos alusivos al acto.

Zaragoza en el Centenario

A juzgar por la amplia información que sorprendemos en la prensa de aquella capital, la Ciudad del Ebro está dispuesta de todas veras á tributar escogidísimo homenaje de glorificación á

nuestro esclarecido paisano Miguel de Cervantes.

Descuellan en el programa de festejos acordado una excursión que patrocinará el Ateneo al palacio de Pedrola, propiedad de la duquesa de Villahermosa, en el que se realizarán tres actos de distinto carácter: uno religioso, con asistencia del Arzobispo y panegrico á cargo del Canónigo Sr. Jardiel; otro expansivo, el banquete, á cuyo final hablará el diputado por Zaragoza señor Moret, y otro de cortesía, la inauguración del monumento funerario á la duquesa Luisa de Borja.

Por iniciativa del docto Catedrático Sr. Royo y Villanova, en la Lonja se celebrará también un brillantísimo acto que, representativo de la adoración que inspira el Autor del *«Quijote»*, en aquella ceremonia no se oirá mas voz que la de Cervantes, limitándose los reunidos á escuchar la lectura que harán las autoridades de los siguientes trozos del *«Quijote»*:

El fin y paradero de las letras, por el rector de la Universidad; el discurso de las armas y de las letras por el capitán general; los consejos á Sancho para el gobierno de la insula, por el gobernador; el párrafo de las misericordias por el arzobispo y el testamento de Don Quijote por el presidente de la Audiencia.

Como fiesta popular organizase también una cabalgata compuesta de las carrozas siguientes:

Una que simbolizará la caballería andante, costeada por la Real Maestranza.

Otra que representará las ventas, costeada por los fondistas.

Otra del yelmo de Mambrino, costeada por los peluqueros.

Otra de los molinos de viento, costeada por los fabricantes de harinas.

Otra de la aventura de los botos de vino, costeada por los cosecheros y cafeteros.

Otra de la aventura del caballero de los Espejos, costeada por D. Basilio Paraiso.

Otra del retablo de maese Pedro, costeada por los cómicos y empresarios de teatros.

Otra del Clavileño, costeada por las sociedades eléctricas, la de tranvías y las empresas de coches y caballos.

Otra del caballero de la blanca luna, costeada por el ejército.

Y otra de D. Quijote enfermo, que costearán las academias y Facultad de Medicina.

Aragón hablará con ocasión tan solemne por boca de uno de sus más insignes literatos, habiendo sido elegido para ello el genial escritor Mariano de Cavia, al cual una comisión invitará oportunamente para que tome parte en las fiestas que en su tierra han de celebrarse.

LA PARROQUIA

DE

SANTA MARÍA LA MAYOR

DE ALCALÁ DE HENARES

y su abandonada

CAPILLA DEL RELATOR

(Continuación)

Merece de ella particular mención la elegante reja de hierro, con recortados remates á modo de crestería, que, acusando días cercanos á los Reyes Católicos, cierra la *Capilla del Santísimo Cristo*; á uno y otro lado de la misma, por la parte de la iglesia, muéstranse los restos de varias sepulturas, procedentes, uno de ellos, de la *Capilla* citada, si es en esta parte exacta la lápida que lo conmemora, y los otros de la de *Santiago*, demolida para la obra del siglo xvi; éstos hubieron de ostentarse sobre un lecho común de piedra, adosados al muro y bajo un arco sepulcral ó carnero; aquél en el pavimento, habiendo desaparecido los demás sepulcros de la *Ermita*, «antes que fuese parroquia» los cuales «se han quedado en lo escondido de la de nuevo fabricada», siendo «tapiado lo que no tuvo algún interesado en ello (1).»

El monumento sepulcral de la izquierda, empotrado en el muro, es una lauda ó cubierta de sepultura, labrada en mármol blanco, y de poco más de dos metros de alto por 78 centímetros de ancho. En ella aparece trabajada en relieve, y descansando sobre un almohadón la

cabeza, la figura de un hombre armado, con la espada ceñida, la alabarda cruzada á la derecha, y la cabeza cubierta con un bonete, siendo la ejecución aceptable. Fiándose unas veces en la lápida moderna, colocada encima de ésta, y que luego copiaremos. Portilla escribe que aquel simulacro lo es del *Sargento Mármol*, si bien en otras ocasiones duda de ello (1); y aunque descantillada en la actualidad la piedra, mientras se hace ya imposible la total lectura de la inscripción que en elegantes caracteres alemanes incisos rodeaba la figura,—entiéndese, no obstante, todavía, en la banda izquierda de la lauda, derecha del espectador, lo siguiente:

..... | honrado..... de Cetina q dios

[aya] fijo de sacho fernes de cetina

q dios aya, el qual finó á... (2).

La lápida colocada en el muro, encima de la lauda, es del siglo xvii, y en siete líneas de ca-

(1) En la pág. 346 de la primera parte de su *Historia*, después de haberle llamado *Sargento Mármol*, expresa: «También el Noble apellido *Mármol*; que sea de Alcalá, y con militar empleo (aunque se lee de letra Gótica allí mismo: *Aquí está sepultado el honrado y muy Ilustre Diego de Cetina, hijo de Santiago Fernandez de Cetina*, y será fragmento de otra Sepultura) consta de los nombres Don Bernardino, Don Francisco, Don Diego del Mármol (parece ser Padres, y hijos), que están en una inscripción, puesta sobre un vulto de piedra de cuerpo entero, armado, y con una Alabarda que está junto á la reja de la *Capilla del Santísimo Christo de Santa María*, y dice que aquella sepultura es (y muy antigua) de un Cavallero, *Mármol* de apellido, etc. Padece visible error Portilla al copiar el epitafio «de letra Gótica,» pues en lugar de *Santiago Fernandez de Cetina* se lee claramente, aunque sincopado en *Sacho*, el nombre de *Sancho*, según lo escribimos en el texto.

(2) El citado Portilla, no sólo trae este epitafio, aunque con error, en la pág. 346 citada, sino que lo reproduce en igual forma, diciendo en la 567: «Hallamos también en la Sepultura de los Alcoceres, aver quedado unas letras Góticas, que lo legible dize: *Aquí está sepultado el honrado, y muy Ilustre Diego de Cetina, hijo de Santiago Fernandez de Cetina*.» En la pág. 26 de la segunda parte, y hablando de Gonzalo Díaz de Gibaja, escribe, sin embargo, tomándolo del *Retrato del buen Vassallo*, de Fr. Juan Campuzano, que este Gibaja «casó con Leonor Lopez de Cetina, hermana de Sancho de Cetina, Capitán de Hombres de Armas de el Señor Arcoobispo Carrillo.» «Casó—añade—el Cetina con Maria de Luxan, y el sepulcro de ambos consortes y sus vultos de piedra se ven en la Iglesia de Santa María de Alcalá de Henares.» No sabemos si el P. Mtro. Campuzano

(1) Portilla, *Op. cit.*, págs. 236 y 237 de la Parte I.

pitales latinas incisas, tocadas de negro, y faltas de las primeras letras, embebidas sin duda en el saliente ó ángulo de la pared, se lee, sin embargo:

ESTE CABALLERO : ES REBISABVELO
DE Do BERNARDO FAco Do DIEGO DEL
[MARMOL I ESTE
ENTIERRO . I SITIO . ES EN LA CAPILLA
MAIOR I ALTAR MAIOR AL LADO DEL
EVAJELIO . EN ESTA . PRIMERA FVN
DACION . DESTA IGLESIA QV
ANDO SE LLAMABA . SAN JVAN (1).

Sobre los restos de la urna sepulcral, que forman hoy unidos cierta especie de pedestal de poca altura, y donde en uno de los cuatro trozos de follajes y cardinas de relieve, labrados en mármol blanco, destaca el blasón familiar, uno de cuyos dos cuarteles lleva cinco flores de lis como empresa,—descansan, á la

quiso en estas palabras aludir á la presente lauda, ó si existieron los bultos sepulcrales que cita, y de que no hay noticia: lo cierto es que el caballero Cetina, para quien fué labrada esta piedra, era hijo de Sancho Fernández de Cetina, y parece hubo de gozar el mismo empleo que el padre, siendo de sentir que en la actualidad no resulte legible el nombre, el cual pudo ser el de Diego, como afirma Portilla. El prebendado de San Justo dice con respecto á este sepulcro: «En... 1470 murió en esta villa Diego de Cetina, y se mandó sepultar en la Capilla Mayor de la iglesia de Santa María, entierro de los ascendientes de su mujer, Doña María Hurtado de Mendoza.... Estaba el sepulcro de este caballero en la misma Capilla Mayor, fabricado de mármol, en que estaba esculpido su bulto y el de su esposa, donde después la sepultaron. Estaba levantado del suelo una vara.... En la orla de la efígie de Diego de Cetina se lee esta inscripción: *Aquí yace sepultado el onrrado cavallero Diego de Cetina, fijo de Sancho Fernandez de Cetina. Murió el año del Señor de mil quatrocientos y setenta.*» La fidelidad del prebendado autor de los *Annales Complutenses* en la reproducción del epígrafe es muy dudosa, á pesar de haber copiado bien el nombre de Sancho Fernández de Cetina, que equivocó Portilla; además, mientras Fray Juan Campuzano afirma que casó con María de Luxán, el prebendado asegura lo estuvo con María Hurtado de Mendoza.

(1) Parece indudable que, al recoger los restos de las sepulturas removidas con motivo de las obras de 1550 y las de reedificación en 1645 de la Capilla Mayor erigida por Antezana en 1474, hubo de confundirse por la familia Mármol el enterramiento del hijo de Sancho Fernández de Cetina con el del que Portilla denomina *Sargento Mármol*, no acertando quizás á leer aquélla el epítafio de la lauda. La de este último, que tenía bulto sepulcral, según el P. Mtro. Campuzano, debe haber sufrido extravío, como tantas otras. En el escalón de entrada á la Parroquia por la Plaza, hay restos de lápidas sepulcrales, con indicios de inscripción en la misma clase de letra alemana, y acaso alguna de ellas fuera la del *Sargento*.

derecha de la puerta de la Capilla memorada, las estatuas yacentes de un caballero y de una dama, la del primero á la derecha del simulacro de la segunda. El caballero viste traje talar, cerrado al cuello: va cubierto con un bonetillo, y tiene ambas manos sobre el abdomen. La dama lleva toca, un rosario pendiente de la mano izquierda, y otro objeto, ya indescifrable por fractura, pero que quizás fué un horario, colocado sobre la derecha, que apoya en la parte izquierda del pecho. Son de ejecución mediana, y están algo maltratados los bultos; y encima, en una lápida empotrada en el muro, se declara en veinte líneas, de escritura igual á la de las demás lápidas ya copiadas, que son, por tanto, de la misma época:

AQUI YACE EL NOBLE CA
VALLERO FERNANDO DE
ALCOCER Y MARIA ORTIZ
SV MVGER CAVALLERO DE
LA VANDA Y GVARDA DEL
REY DON JVAN SEGVNDO
FVNDÓ EN ESTA YGLESLA
LA CAPILLA DE SEÑOR SAN
TIAGO Y LA DOTO QVEES
TAVA EN ESTE SITIO Y PARA
HAZER LA CAPILLA MAYOR SE
DERIBÓ Y Á SU MEMORIA SE
PVSIERON SVS BULTOS EN
ESTE SITIO POR DON LUIS
ELLAVRI MEDINILLA SV
BISNIETO CABALLERO DE
EL ÁVITO DE MONTESA
DEL CONSEJO DE SV MAJES
TAD EN LA CONTADU
RIA MAYOR DE CVENTAS
AÑO DE 1648

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

(Se continuará.)

LA PRENSA Y EL "BOLETIN."

Los periódicos de Madrid—y muchas gracias les sean dadas—saludan con cariñosas frases la aparición de este BOLETIN.

Véanse algunos de esos sueltos:

«Hemos recibido el segundo número del BOLETIN DEL III CENTENARIO DEL QUIJOTE, interesante revista que en Alcalá de Henares publica la Junta local del Centenario.

Este número contiene muchos y muy curiosos trabajos y ofrece grandísimo interés para los innumerables devotos de Cervantes.»

(*El Liberal*).

«Con el título de III CENTENARIO DEL «QUIJOTE», se ha publicado el primer número del *Boletín de la Junta local de Alcalá de Henares*.

Contiene este primer número una interesante recopilación de todos los acuerdos tomados en diferentes partes para festejar la conmemoración del Centenario.

Contestamos afectuosamente al saludo que hace á la Prensa la nueva publicación.»

(*El Globo*).

«Hemos recibido el segundo número del BOLETIN DEL III CENTENARIO DEL «QUIJOTE», que publica la Junta organizadora del mismo en Alcalá de Henares.

Contiene muchos y muy valiosos trabajos relacionados con el próximo homenaje al Príncipe de los Ingenios.»

(*España*).

«En Alcalá de Henares, con muy buen acuerdo, ha empezado á publicar la Junta local del Centenario un BOLETIN donde se condensan las noticias referentes á ese tributo nacional.»

(*La Ilustración Española y Americana*).

«La Junta del Centenario del *Quijote* constituida en Alcalá de Henares, ha publicado el segundo número del BOLETIN que le sirve de órgano en la Prensa. Es un trabajo muy notable y completo. Resume los preparativos que en las provincias españolas se realizan para festejar la solemnidad literaria, y la progresiva cristalización de aquellos propósitos que, como la creación del Museo y Biblioteca cervantinos, han de revestir un carácter permanente. El BOLETIN es un trabajo que, aunque transitorio como la actualidad á que responde, ofrece un valioso interés para todos los amantes de la más luminosa de nuestras grandezas literarias.

(*Del Diario Universal*).

Los Festejos de esta Ciudad

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha prometido su concurrencia á la misa de *requiem* por Cervantes, que se

verificará el 10 en la Iglesia de Santa María.

El Obispo electo de Ciudad-Real, actual Lectoral de Zaragoza, D. Remigio Gandásegui, ha aceptado gustosísimo el encargo que esta Junta le ha hecho de pronunciar la oración fúnebre en aquella solemnidad.

En atenta carta así lo ha manifestado el Sr. Gandásegui, notable orador sagrado recientemente elevado, á los treinta y tres años de edad, á la dignidad episcopal.

De la parte musical se encargará la capilla isidoriana, la que, compuesta de un nutrido coro de escogidas voces, cantará la misa, que por encargo de Felipe II compuso el gran maestro Victoria para los funerales, por la reina Isabel.

El Ateneo Obrero Complutense organiza para las fiestas dos ó tres conferencias, que serán encargadas á sociólogos y literatos de nota, expresamente invitados para ese fin.

La Sociedad de excursionistas, para celebrar el aniversario de su fundación, congregóse en esta población el 26 último, acordando contribuir á los festejos del Centenario, promoviendo á este fin un homenaje á Cervantes, que se verificará en Alcalá.

Por iniciativa del Sr. Fornells, maestro de párvulos y vocal de la Junta, los maestros de Instrucción primaria, al frente de sus alumnos, acudirán en uno de los días del Centenario á depositar una corona ante la estatua de Cervantes, que se alza en la plaza de la Constitución.

Además la Escuelas municipales celebrarán el 8 de Mayo la fiesta literaria escolar, ordenada por el Ministerio de Instrucción pública. Se verificará en el teatro de Cervantes.

A la casa Feu, de Madrid, han sido encargadas las medallas conmemorativas del Centenario. Serán en bronce. Contendrán en su anverso el retrato de

Cervantes y en su reverso una sencilla inscripción justificativa del motivo de su creación.

* *

Con muy buen acuerdo, el Excelentísimo Ayuntamiento ha enviado á informe de la Academia de la Historia, varios modelos de leyenda para la lápida que ha de colocarse en el lugar que ocupó la casa donde nació Cervantes.

El Arquitecto municipal Sr. Pastells, ha presentado ya á la Corporación un muy artístico proyecto para dicha lápida.

* *

La «Juventud Cervantina» organiza para el mes actual una velada en que se repetirá *Marina*, que tanto éxito alcanzó en la última función. En ella trabajará el personal de ellos ya conocido, interpretando los personajes femeninos distinguidas señoras y señoritas de esta localidad.

La velada será de pago y su producto se repartirá entre los pobres de Alcalá en uno de los dos días aquí consagrados á conmemorar el Centenario.

* *

El Casino de Alcalá, vistas las dificultades que halla para encontrar quien fabrique, entre los industriales de esta población, los miles de buñuelos necesarios para la fiesta que preparaba en la noche del 10 de Mayo, ha acordado suprimirla, destinando seiscientos pesetas á bonos de pan y carne, que serán distribuidos entre los pobres.

* *

En la becerrada que organiza el elemento militar para las fiestas de Mayo, actuarán tres cuadrillas, siendo maldadores D. Pablo Damián, capitán de Princesa; D. Fermín Alvarez y D. José Pando, oficiales de Wad-Ras y Pavía, respectivamente.

De esas tres cuadrillas formarán parte, como banderilleros y peones, los siguientes señores: D. Roberto Reinlein, D. Isidro Cerdeño, D. Mariano Pérez Cabrero y D. Gaspar Sousa, oficiales de Wad-Ras; D. Cruz Godín, D. Juan Triana, D. José López Letona y D. Manuel Merino, oficiales de la Princesa, y D. José y D. Adolfo Aguirre, oficiales de Pavía.

ACTAS DE LA JUNTA LOCAL

Sesión del 11 de Marzo de 1905

En la Ciudad de Alcalá de Henares, á las seis y media de la tarde del 11 de Marzo de mil novecientos cinco, se reunió en la Casa Consistorial la Junta local del III Centenario del *Quijote*, bajo la presidencia del Sr. D. José Jaramillo y con asistencia de los Sres. Aceitero, Arizón, del Campo, Domínguez, Huerta (D. Félix), Lablanca, Jaquotot, Jiménez, Melgares, Morcillo, Rincón, Roca, Yárritu, Vicario y el Secretario firmante.

Leida el acta de la sesión precedente, fué aprobada.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó constara en acta el sentimiento por el fallecimiento del digno vocal de esta Junta D. Pedro Bruyel, Director de establecimientos penales.

Se enteró la Junta del despacho ordinario de que dió cuenta secretaría, á saber: de los últimos donativos de libros recibidos para la Biblioteca Cervántica; de un B. L. M. de don Francisco Huerta, notificando su no aceptación del cargo de Vocal de esta Junta; de un oficio del Señor Obispo de Sión, en que significa no poder comprometerse, por los múltiples deberes de su cargo, á hacer el panegírico de Cervantes en la misa de *requiem* que ha de celebrarse en la iglesia de Santa María; de una carta del escultor Sr. Carretero, en que ofrece la construcción de una estatua de Cervantes con un presupuesto que no bajará de 500 pesetas; y de una comunicación del Sr. Presidente del Casino, Centro Militar de Alcalá, en que manifiesta su sentimiento por no poder contribuir á la suscripción iniciada, atendiendo á que en el capítulo de festejos hay uno, el señalado para la noche del 10 de Mayo, á que dicho Centro dedica una buena parte de sus fondos con el fin de que revista la mayor esplendor posible.

A propuesta del Sr. Presidente fueron elegidos nuevos vocales de esta Junta los señores D. José Madariaga, Comisario de Guerra más antiguo, D. José Aparici, Director del Hospital Militar, D. Pedro Pascual de Oliver, D. Félix Yuste y D. Gregorio Pastor, éste como Tesorero. A propuesta del Sr. Melgares, se eligieron también nuevos vocales á los Sres. D. Atilano Casado, D. Marcelino Cortés, D. Manuel López Linares, D. Juan Martín Gómez y D. Juan Rivera. Por unanimidad fueron acordados estos nombramientos.

Dió cuenta la Presidencia de haber comenzado los trabajos de restauración de la capilla del Oidor, bajo la dirección del Arquitecto designado por el Ministerio de Instrucción pública D. Luis Cabello y Lapiedra, con lo cual se habían cumplido las reiteradas promesas que en tal sentido había hecho el Sr. Lacierva, á quien, por ese hecho, Alcalá debía perenne gratitud.

También notificó á la Junta, el mismo señor Presidente que se habían repartido circulares recomendando la suscripción y que, con igual propósito, se habían dirigido cartas á los señores Presidentes del Congreso, del Senado y de la Diputación provincial y á los Sres. Duques de Bejar y de Alba. Añadió el Sr. Presidente que eran gratas las impresiones con respecto á las peticiones formuladas cerca de los cuerpos colegisladores, pues sabíase que el Congreso haría entrega de una cantidad y que el Senado se suscribiría por la misma cifra que lo hiciera el anterior. Manifestó el Sr. Presidente que el acuerdo, en tal sentido, de la Comisión de gobierno interior de la alta cámara lo había indicado y defendido el Sr. Marqués de Ibarra, por lo cual proponía, y así se acordó por unanimidad, que se concediera un voto de gracias á dicho Sr. Ibarra.

Acordóse además, por iniciativa de la Presidencia, que se dirigieran nuevas cartas, excitando á contribuir á la suscripción, á los Presidentes de los Gremios, Círculo de Contribuyentes, Colegio de Abogados y otras entidades que se considerara pertinente.

Cerróse la sesión, con la designación de los señores siguientes, para los cargos que se expresan:

Presidente de la Comisión de recaudación, D. Lucas del Campo,

Id. de la de festejos, D. Salvador Arizón.

Id. de la recaudación, D. Antonio García Rincón.

Presidentes de las Sub-comisiones de festejos religiosos, militares, artístico-literarios y escolares, los Sres. D. Prudencio Jiménez, D. Salvador Arizón, D. Luis Morcillo y D. Víctor Lumbreras.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 7 y media de la tarde, de que certifico.—El Secretario, *J. Martín de la Cámara*.—V.º B.º—El Alcalde-Presidente, *José Faramillo*.

EL MUSEO-BIBLIOTECA CERVÁNTICO

Dos ilustres escritores, los señores D. Ramón León Máinez, director de la *Crónica de los Cervantistas*, y D. José Fernández Bremón, cronista de *La Ilustración Española y Americana*, elogian la creación en Alcalá de Henares de la Biblioteca Cervantina y excitan el celo de los amantes de nuestras letras y admiradores de Cervantes, para que ayuden con sus donativos á nuestra Junta local en la organización de aquel centro de cultura.

El Sr. Fernández Bremón, dice en el número de la *Ilustración* de 15 de Marzo último lo que sigue:

«Creemos cumplir con un deber recomendando á todos los admiradores de Cervantes en España y el extranjero que envíen á la Junta local de Alcalá de Henares, para la formación de la Biblioteca y Archivo cervantinos, las obras, impresas ó manuscritas, relativas á Cervantes de que sean autores, ó copia de ellas, noticias, artículos y documentos, ó ediciones vulgares ó curiosas de las obras de aquel Escritor insigne; en fin, cuanto tenga relación y complete el conocimiento de lo que se ha escrito y trabajado acerca de Miguel Cervantes Saavedra.»

El distinguido Cervantista de Mérida de Yucatán (Méjico) D. Gabino de J. Vázquez, dirige al Presidente de la Junta, con fecha 22 de Febrero último, una carta vibrante de entusiasmo, de la cual es este párrafo:

«He de emplear toda mi actividad y diligencia en allegar cuanto me sea posible, para aumentar las colecciones del Museo, poniendo en juego todas mis relaciones y amistades y aun parte de mi modesto capital. Nada de esto es de reparar con tal de llegar á la meta de los deseos, al bello ideal que se propone. ¿Y qué ideal más hermoso que glorificar á Cervantes en su misma ciudad natal, erigiéndole allí un monumento imperecedero, cual es la creación de ese Museo-Biblioteca Cervántico?»

Tales autorizadas palabras han de ser escuchadas muy gratamente en esta Ciudad y por todos agradecidas.

Los últimos donativos recibidos para la Biblioteca Cervántica son los siguientes:

Doctor Thebussem (D. Mariano Pardo de Figueroa):

—Segunda ración de artículos; Madrid, Rivadeneyra, 1894.

Perlado, Páez (S. en C.) Sucesores de Hernando.

- El Ingenioso Hidalgo *Don Quijote de la Mancha*, comentado por D. Diego Clemencín; Madrid, viuda de Hernando, 1894. 8 volúmenes.
- El Ingenioso Hidalgo *Don Quijote de la Mancha*, compendiado para que sirva de lectura en las Escuelas; Madrid, Sucesores de Hernando, 1904.

Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad:

- Cervantes y los críticos*, por D. Ramón León Máinez; Cádiz, La Mercantil, 1870.
- Alcalá de Henares*? Apuntes por L. del C. y R. S. M.; Guadalajara, Imprenta provincial, 1890.
- Oración fúnebre* pronunciada el 24 de Abril de 1876, con ocasión de unas honras de Cervantes, por D. Servando Arboli; Madrid, Tello, 1876.
- ¡Compluto!* por Javier Loraislla; Madrid, Hernández, 1894.
- La casa de Cervantes en Valladolid*: Composiciones leídas en veladas celebradas en 1875 y 1876; Valladolid, Hijos de Rodríguez, 1876.
- Índice* de las notas de D. Diego Clemencín, por Carlos F. Bradfort; Madrid, Tello, 1885.
- Album literario* dedicado al Autor del *Quijote* por la revista «Cervantes»; Madrid, Núñez, 1876.
- Alcalá de Henares*, por Manuel Ayala y Francisco Lastre; Madrid, Rubiños, 1890.
- Documentos cervantinos*, recogidos y anotados por D. Cristóbal Pérez Pastor; Madrid, Fortanet, 1897-1902. 2 tomos.
- Reseña histórico-arqueológica* de los monumentos que existen en Alcalá, por D. Antonio María López y Ramajo; Madrid, Rojas, 1871.
- Cervantes, administrador militar*, por D. Jacinto Hermúa; Madrid, Imprenta del Cuerpo Administrativo del Ejército, 1879.
- Alcalá la vieja*, por D. José Demetrio Calleja; Guadalajara, Imprenta de la Diputación, 1897.
- Noticia histórica* del Cristo de la Misericordia, mago de los Doctrinos, por D. J. D. G.; Alcalá de Henares, Bravó y Moltó, 1892.
- El Manco de Lepanto*, episodio semi-histórico, en un acto y en prosa por don Jesús López Gómez y D. Antonio Perea y Riaza. Manuscrito.

- La calle de Francos*, recuerdo en un acto, original y en verso, por D. Leopoldo Delgrás. Manuscrito.
- Cervantes viajero*, por D. Manuel de Foronda; Madrid, Fortanet, 1880.
- Cervantes en la Exposición Histórico-Europea*, por D. Manuel de Foronda; Madrid, Avrial, 1894.
- Memoria* sobre la erección del monumento á Cervantes en Alcalá y sesiones literarias celebradas en honor del Ingenio, recopiladas por D. Esteban Azaña.
- Cervantes*. Un ejemplar del núm. 3, de 15 Noviembre de 1876, de la Revista de aquel título; Barcelona, N. Ramírez y C.^a, 1876.
- Ensayo de una tipografía complutense*, por D. Juan Catalina García; Madrid, Tello, 1889.
- Relación* de unas exequias celebradas en Santa María en 1862 por la memoria de Cervantes.
- Novelas ejemplares de Cervantes*. Contiene *La Gitanilla*, *El amante liberal* y *Rinconete y Cortadillo*. Solo el tomo I. Madrid, Villalpando, 1799.
- La Galatea*; Madrid, en la oficina de la viuda de Manuel Fernández, 1772.
- Pérsiles y Sigismunda*; Barcelona, Juan Nadal, 1763.
- Origen del teatro español*, por Manuel García de Villanueva Hugalde y Parra; Madrid, Gabriel de Sancha, 1802.

Viuda de Monsó:

- Una colección de diez tarjetas postales representando, en relieve, escenas del *Quijote*.

D. Francisco Gil Andrés, Subdelegado de Farmacia:

- Capítulos que se le olvidaron á Cervantes*. Obra póstuma de Juan Montalvo. Barcelona, Montaner y Simón, 1898.

«Círculo de Contribuyentes de esta Ciudad:

- El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*; Barcelona, Tomás Gorchs, 1859.
- La Estafeta de Urganda*, por D. Nicolás Díaz de Benjumea; Londres, Wortheimer, 1861.
- Droapiana del año 1869*, publicada por D. Mariano Pardo de Figueroa; Madrid, Rivadeneyra, 1869.
- Narraciones históricas*, por José González de Tejada; Madrid, Imprenta Nacional, 1866.

- Ideas y noticias económicas del Quijote*, por José M. Piernas y Hurtado; Madrid, Aguado, 1874.
 - A la patria de Cervantes*, composición poética por Andrés Bello y Echevarría; Alcalá, sin pie de imprenta, 1867.
 - La Galatza*. Madrid, 1805, librería de Gómez Fuentenebro y Compañía. 3 tomos.
 - Pericia geográfica de Cervantes*, por D. Fermín Caballero; Madrid, Yenes, 1840.
 - Noticias de D. Nicolás Heredero y Mayor*, por el Marqués de Morante; Madrid, Aguado, 1868.
 - Crónica de los Cervantistas*, números 1 al 6; Cádiz, La Mercantil, 1871-72.
 - Obras póstumas de D. Manuel Silvela*, por su hijo D. Agustín; Madrid, Mellado, 1845. 2 tomos.
 - Reseña de una fiesta literaria consagrada a Cervantes el 23 de Abril de 1875*, aniversario de su muerte; Cádiz, Imprenta de la Revista Médica, 1875.
 - Obras de Cervantes*. Tomo I de la Biblioteca de Autores españoles. Madrid, Rivadeneyra, 1846.
 - Don Quijote de la Mancha*, comentado por D. Diego Clemencia; Madrid, Aguado, 1833-1839. 6 tomos en 3 volúmenes.
 - Historia del Combate naval de Lepanto*, por D. Cayetano Rosell; Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1853.
 - Discursos de recepción en la Academia Española*; Madrid, Imprenta Nacional, 1860-65. 3 volúmenes.
 - Don Quijote de la Mancha*; Barcelona, Heredero de D. Pablo Riera, 1875-76.
- Doctor Baldomero Díez Lozano, Archivero-Bibliotecario de la Universidad de Oviedo:
- Compendio de la Vida de Cervantes*, por el mismo; Oviedo, Imprenta «La Ovetense», 1905.
- Don Baldomero Villegas, coronel de Artillería:
- La revolución española. Estudio tropológico del Don Quijote*, por el mismo; Madrid, Fortanet, 1903.
- Don Fernando Fé, librero de Madrid:
- Historia de varios sucesos ocurridos después de la muerte de Don Quijote*, por José Abaurre y Mesa; Madrid, Rivadeneyra, 1901.

La casa de Medrano

Un incendio ha medio destruido el 21 del pasado, en Argamasilla, la casa apellidada de *Medrano*, donde una efímera leyenda, destruida por las investigaciones y razonamientos de los señores Mainez y Cortejón,—éste ilustre hijo de Alcalá de Henares— señalaba una de las prisiones de Cervantes y el lugar donde comenzó a escribirse su Libro insigne.

A favor de aquella tradición, en la casa de Medrano se imprimió por Rivadeneyra, una notable edición del *Quijote*, dirigida por D. Juan Eugenio Hartzenbusch, y costeada por el infante D. Sebastián.

Según los corresponsales de los periódicos madrileños, sólo algunos parecidos y el sótano donde se creyó estuvo preso el autor del *Quijote*, han salido ilesos. El resto de la finca ha sido devorado por las llamas.

EN LA ARGENTINA

UNA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO

La revista *Caras y Caretas* de Buenos Aires, publica interesantes detalles acerca de la fiesta celebrada en la ciudad Plata, en Diciembre último, para honrar la memoria de Cervantes:

«La sala del Olimpo —dice aquel periódico— donde la fiesta se realizó, adornada toda con sumo gusto, reunió a lo más distinguido de la sociedad platense.

El discurso de apertura estuvo á cargo del doctor Fors, quien en nombre de la comisión del homenaje pronunció un discurso en el que analizó brevemente el *Quijote*, y tuvo elogiosas frases para la ciudad de La Plata por ser, como antes dijimos, la primera ciudad donde se solemnizase el tercer aniversario de la publicación de la grandiosa obra.

Terminado el discurso del doctor Fors, el doctor Molla Catalán leyó el veredicto del jurado sobre las composiciones presentadas al certamen literario. Resultaron premiados, un «Soneto á Cervantes», que fué leído por el doctor Rivarola en ausencia del autor; el «Himno á Cervantes», letra del doctor Rivarola, música del maestro Serpentine, la composición «Cer-

vantes», del Sr. Julio S. Canata, décimas «Al Quijote» de D. Angel Menchaca y un soneto titulado «El Quijote de Cervantes» de D. Francisco Cordero y Urquiza.»

La anterior reseña va acompañada en *Caras y Caretas* de cuatro fotograbados, que representan el aspecto del teatro del Olimpo durante la velada conmemorativa; el busto de Cervantes hecho por el escultor Giovannola; y el anverso y reverso de la medalla conmemorativa del Centenario del *Quijote* en la República Argentina.

INICIATIVAS

En *La Correspondencia Militar* propone el capitán Caminero, la formación de una «Compañía de Cervantes», que rendirá honores en actos consagrados al Ingénio. De esa distinguida compañía serían capitán y oficiales varios generales, designados por el Ministro de la Guerra, y soldados, los jefes y oficiales que voluntariamente se inscribirían. El mando honorario sería ofrecido á S. M. el Rey.

Pedro Crespo, escritor que se ampara á este seudónimo, dice en las columnas del nuevo diario militar *Ejército y Armada*:

«Si por un medio ú otro, aunque hiciera falta un Real decreto, se pudiera obligar á pagar algo en concepto de derechos de propiedad, por todas las ediciones de la obra inmortal que para la venta se están preparando, se podría reunir un fondo que aumentado con los donativos de personas pudientes y *valientes*, que seguramente se asociarían al proyecto, podría servir de base para una fundación que tuviera por solo objeto dar de comer á todo escritor que al acabar su obra se encontrase necesitado.

Con un abono de una fonda y una tirada económica de un libro, se podrían evitar algunas desdichas.»

“CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS”

Hemos recibido el núm. 6, fechado en 15 de Marzo, de esta interesantísima

publicación. Como otras veces, su resumen es muy importante. Destacan en él dos notables artículos de su Director Sr. Mainez, uno combatiendo la leyenda de Alcázar, como cuna de Cervantes, y el otro, rotulado «El Centenario y Alcalá de Henares», donde se detallan los proyectos del Sr. D. Alejandro Ramírez de Villaurrutia, tratando de crear en 1872 una «Biblioteca Cervántico-Alcalaina» en su casa de la calle de Escritorios. Además, en ese artículo, se escriben muy gratas palabras, que copiadas se verán en otro lugar, acerca del actual «Museo Biblioteca Cervántico», patrocinado por la Junta del Centenario.

LA SUSCRIPCIÓN POPULAR

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	532
D. Atilano Casado, abogado y propietario.....	125
Gregorio Azaña, id. id.	25
Modesto Domínguez, presidente de la Asociación de retirados	25
Bernabé Estévez, ex-Alcalde de esta ciudad.....	25
Calixto García Lablanca, abogado y notario.....	25
Antonio García Rincón, abogado y ex-registrador de la Propiedad..	25
Juan José de Lecanda, Prepósito del Oratorio.....	25
Víctor Lumberras, rector del Colegio de Escolapios.....	25
Francisco Rajas, ex-Alcalde.....	25
Pedro de Solís, Juez de Instrucción.	25
Juan Martín Gómez, propietario....	25
José Aparici, director del Hospital Militar.....	25
Marcelino Cortés, propietario.....	25
Pedro de Calzada, propietario.....	25
Francisco Goyoaga, ídem.....	25
Miguel Yárritu, industrial.....	15
Félix Yuste, pintor.....	15
D. ^a Granada Alonso, propietaria....	15
D. Martín Málaga, industrial.....	15
D. ^a Tomasa Villaldea, propietaria....	15
D. Saturnino Monje, subdelegado de Veterinaria....	10
Manuel Arévalo, industrial.....	10
Sacramental de Santa María.....	10
D. Francisco Rabadau, comandante retirado.....	10
D. ^a Isabel Centurión.....	10
D. Manuel Guerra.....	10
Miguel Sánchez, comerciante.....	10

Suma y sigue..... 1152

Pesetas		Pesetas	
Suma anterior..... 1152		Suma anterior..... 1497 50	
D. Bruno López, ídem.....	10	D. Enrique Martínez.....	2 50
Manuel Merino, propietario.....	10	D. ^a Rita Benito.....	2 50
Cipriano de Blas, industrial.....	10	D. Ignacio Pérez.....	2 50
Marcelino Acebrón, ídem.....	10	Laureano Frutos.....	2 50
Mariano Bergua, abogado notario..	10	Juan Sánchez.....	2 50
Julián Hernández, industrial.....	10	Mariano Alarcos.....	2 50
José María Vicario.....	15	Francisco Urrea.....	2 50
Mariano y D. Tomás de Pedro, co-		Jacinto de Lucas.....	2 50
merciantes.....	25	Ezequiel Yebra.....	2 50
D. ^a Filomena y Teresa Sanz Carras-		Tomás Vacas.....	2
co, propietarias.....	10	Bernardo García.....	2
D. Juan Gallego, comerciante.....	6	Patricio Poves.....	2
Jacobo Gordo, sastre.....	6	Tomás de Gracia.....	2
Ángel del Olmo, propietario.....	5	Ramón Laguno.....	2
Fernando Cútolí, ídem.....	5	D. ^a Josefa Tello.....	2
Victoriano Rojo, ídem.....	5	D. Francisco García del Pulgar.....	2
Antonio Roa, Farmacéutico Militar.	5	Joaquín Cifuentes.....	2
Antonio González.....	5	Pedro Lorite.....	2
D. ^a Manuela Fernández Sánchez.....	5	Jacoba Pallarés.....	2
D. Mauricio Mauri, industrial.....	5	Rosa Mata.....	2
Victoriano Martínez y Molina, cura		Lucio Oliveros.....	2
castrense.....	5	Valentín Buendía.....	2
Felipe Limia, industrial.....	5	Florencio Egido.....	2
Carlos Schelly, propietario.....	5	Eulogio Sánchez.....	2
Manuel Díaz, industrial.....	5	José Box.....	2
Pascual Martín de Mora, canónigo..	5	Norberto Valencia.....	3
Jerónimo García.....	5	Félix Palero.....	3
Manuel Picazo, canónigo.....	5	Pedro Cobos.....	3
Eduardo Ardiaca, ídem.....	5	Nicolás Hernández.....	1 50
Francisco Inglés, industrial.....	5	José Prieto.....	1 50
Pablo Gordo, sastre.....	5	Isidro Sánchez.....	1 50
Antonio Bellido, zapatero.....	5	Antonio Gil.....	1 50
Salvador Altares, ídem.....	5	Manuel Romero.....	1
Niceto Pérez.....	5	Manuel García.....	1
Antonio Hidalgo, industrial.....	5	Víctor Caballero.....	1
Fermín Fenies, ídem.....	5	Benito García.....	1
Manuel de Calzada.....	5	Anastasio Rodríguez.....	1
Lorenzo Casas, propietario.....	5	Ambrosio Regidor.....	1
D. ^a Concepción del Castillo.....	5	Gregorio Corcobado.....	1
D. Joaquín Pomar.....	5	Mariano Fernández.....	1
Mariano Bachiller.....	5	José Fernández Laredo.....	1
Juan Bachiller.....	5	Francisco Maján.....	1
Pedro Ruiz, médico.....	5	Narciso Gómez.....	1
Emilio Anaya.....	5	Cosme González.....	1
D. ^a María Martín Esperanza.....	5	D. ^a Martina Dorado.....	1
D. Pascual González.....	5	D. Melquiades Ebro.....	1
Esteban Avila.....	5	Ángel Fernández.....	1
Santiago Arribas.....	5	Valentín Carballo.....	1
Alejandro Saldaña, canónigo.....	5	Manuel Cuartero.....	1
Elías Coronado.....	5	Cayetano Lledó.....	1
Tomás Ruiz.....	5	D. ^a Justa López.....	1
D. ^a Dolores de Soto.....	5	D. Ramón Hita.....	1
D. José Baldrich.....	5	Juan Polo.....	1
Ruperto Hernández.....	4	Faustino Domenech.....	1
Andrés García.....	4	D. ^a Soledad Arnesto.....	1
Federico García Ortiz.....	3	D. Domingo Huerta.....	1
Ángela López.....	3	Andrés Vázquez.....	1
Andrés Vacas.....	3	Francisco Soriano.....	1
Manuel Berlinches.....	3	Antonio Jiménez.....	1
Pedro de Lucas.....	3	Bernardino Rueda.....	1
Manuel González.....	3	Luis Juarranz.....	1
Miguel Veguillas.....	2 50	Juan Plaza.....	1
Suma y signe.....	1497 50	Suma y signe.....	1597 00

	Pesetas
Suma anterior.....	1597 00
D. Eusebio Rojo.....	1
Joaquín Gamboa.....	1
Raimundo Molina.....	1
Pedro Valentín.....	1
José Bonafé.....	2
Bejarano, hermanos.....	5
D. ^a Teresa Casas.....	2
D. Esteban San José.....	1 50
Andrés Rojo.....	5
Juan Domenech.....	50
Manuel Lucero.....	50
Sinforiano Polo.....	50
Ángel García.....	50
Mónico Vicente.....	50
D. ^a Dolores Pérez.....	50
Benita Vallejo.....	25
D. Manuel Andrés.....	25
Prudencio Jiménez.....	25
Juan Rivera.....	5
Pedro Pastor, director de Penales..	25
José Madariaga, comisario de Guerra	25
Laureano Herreros.....	2
Ruperto Pérez.....	10
Federico Villar.....	2
José Sánchez Pino.....	3
Manuel Orozco.....	5
Fernando Ruiz Llanos.....	10
Francisco Alcover.....	10
Luis Constante.....	10
Segundo Alovera.....	2
Miguel del Hoyo.....	10
Raimundo Aznar.....	5
León Cuartero.....	2
José María Laredo.....	5
José González.....	10
Antero Briega.....	2 50
Lino Rivas.....	1 50
Celedonio Reiz.....	1
Central eléctrica complutense.....	50
Gremio de Labradores.....	300
D. Manuel Méndez.....	5
Julián Lobo.....	2 50
José Rojo.....	2
Viuda de Muriel, Isabel.....	1
D. Silverio García Sánchez.....	15
Asensio Múgica.....	15
Mercedes Martínez.....	1
Braulio Gallo.....	5
Cruz del Campo.....	25
Camilo Marón.....	3
Julio Saavedra.....	25
Santiago Cifuentes.....	5
Pedro García.....	25
Eduardo Martín de la Cámara, Con-	
tador municipal.....	25
Emilio Parés, propietario.....	100
Juan Guíjosa, empleado.....	1
Fábrica de electricidad «La Española»	50

Total..... 2446 50

(Se continuará).

Continúa abierta la suscripción en la Depo-

sitaría municipal, y en los establecimientos de que ya se ha dado cuenta en el núm. 2 de este BOLETÍN.

ESPAÑA Á CERVANTES

ALREDEDOR DEL CENTENARIO

Albacete

La Asociación de la Prensa de aquella ciudad, ha acordado la celebración de unos Juegos Florales, otorgando valiosos premios á los trabajos literarios que se presenten con arreglo á los siguientes temas:

«Poesía con libertad de asunto y metro.»

1.^o «Estudio crítico sobre las máximas y enseñanzas que para el buen gobierno de los pueblos pueden sacarse del libro *Don Quijote de la Mancha*».

2.^o «Albacete ante el tercer centenario del *Quijote*» (Crónica).

3.^o «La mujer en el *Quijote*».

4.^o «Consideraciones sobre el capítulo X de la segunda parte del *Quijote*, haciendo aplicación de ellas á lo relacionado con el carácter de la gente manchega».

5.^o «Comentarios á las teorías sobre el ducado, según Sancho».

6.^o «Estado político y social de la península ibérica en el período comprendido entre la batalla de Lepanto y la muerte de Cervantes».

7.^o «Selección y razonamiento de los principales preceptos pedagógicos que contiene el *Quijote*».

8.^o «Poesía festiva, con libertad de metro y rima, en que se comenten los preparativos de las bodas de Camacho» (capítulo XX de la segunda parte del *Quijote*).

9.^o «Un cuento ajustado á cualquiera de los refranes del *Quijote*».

10. «Ideas jurídicas del *Quijote*».

11. «Un juicio crítico del curioso discurso que hizo Don Quijote sobre las armas y las letras con la aplicación que tiene á lo que sucede en nuestros días».

12. «Canto á Dulcinea, composición poética».

13. «Del estudio del *Quijote* ¿se desprende que su autor tenía conocimientos médicos?».

14. «Estudio sobre el *Quijote* de Avellaneda y el prólogo de la segunda parte del *Quijote* de Cervantes».

15. «La entrada en casa de los duques»

(capítulo XXXI de la segunda parte del *Quijote*).

16. «La comedia de la vida», artículo para periódico, en que se parafrasee el capítulo XXII de la segunda parte del *Quijote*.

Barcelona

Está acordado que la banda municipal acompañe en su excursión á la corte á los «Corros Clavé».

El Claustro Universitario se unirá á las fiestas que se celebren en Mayo.

Los ilustres artistas Casas y Rusiñol, se proponen recorrer la ruta que siguió el gran personaje ideado por Cervantes en busca de aventuras para publicar luego una obra sobre el asunto.

Jaen

Se ha iniciado con gran éxito una suscripción para levantar un edificio destinado á escuelas que lleve el nombre de Cervantes.

Se preparan conferencias acerca de puntos esenciales de la inmortal obra, y una velada-homenaje á Cervantes, en la que tomarán parte los Sres. Flores, Lemus, Montero, Cazabán, Ureña, Almendros y Molina de la Torre.—*El Corresponsal*.

Lérida

Se ha celebrado una importante reunión, con asistencia de las autoridades, Corporaciones, representaciones oficiales y la Prensa.

Se acordó la celebración de una importante sesión literaria, en el salón del claustro, en el Instituto; una brillante función lírico-dramática, en el teatro de los Campos Elíseos, representándose una obra de Cervantes y cantándose luego un himno alusivo, escrito ex profeso para la solemnidad, y que será ejecutado por un coro de señoritas de la localidad.

Manresa

La escuela de Artes y Oficios publicará un periódico redactado en castellano y catalán titulado *Cervantes y el Quijote*. Contendrá trabajos literarios y dibujos de distinguidas personalidades. Se ha solicitado un autógrafo del Rey. Además en el Teatro del Conservatorio se celebrará una velada musical.

Bilbao

La Junta del Centenario del *Quijote* ha aprobado el programa de los festejos.

Estos consistirán en retreta con tipos de la época de Cervantes, festival escolar, otro en la Plaza de Toros organizado por el regimiento de Garellano, velada académico-teatral en Arriaga y otras fiestas populares.

El periódico *El Nervión* convoca á un con-

curso de dibujantes para premiar con 250 pesetas el mejor dibujo que se presente para el número extraordinario conmemorativo del Centenario del *Quijote*.

Pontevedra

El Ayuntamiento acordó dar el nombre de Cervantes al Paseo de la Alameda.

En los Claustros Normales se organizarán veladas, donde se leerán poesías y trozos del *Quijote*.

Se colocarán bustos de Cervantes en ambos Centros.

Doña Emilia Pardo Bazán ha concedido un premio para el certamen literario.

GACETILLA

* Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al notable cervantista D. Javier Soravilla, que ha venido á pasar un día con antiguos amigos y á entregar un valioso donativo de libros para la Biblioteca Cervántica.

* La Diputación provincial está elaborando un presupuesto extraordinario para los gastos de las fiestas Centenarias. En él se incluye una cantidad como subvención para Alcalá de Henares.

* El escritor y autor dramático D. Enrique López Marín prepara un libro «Madrid y Cervantes».

Recientemente ha estado en esta población dicho señor con objeto de recojer datos para su obra.

* Para el día en que sale á luz este número están convocadas en Madrid la Junta Central y en esta población la local.

* El 31 del pasado ha visitado al señor Presidente de la Junta local el Sr. Vidal, Director de los coros Clavé de Barcelona, que vino á esta ciudad para reiterar el propósito de aquellos de concurrir á las fiestas que aquí han de verificarse en Mayo.

* Ha marchado á Orense, para ocupar el Deanato de aquella Basilica, el que ha sido ilustrado y activo vocal de esta Junta en su calidad de Abad de la Santa Iglesia Magistral, don Ramón Guerra Cortés. Le sustituye en su dicho cargo de vocal el Sr. Zurita, Abad interino.

* También entra á formar parte de la Junta local, por su condición de Teniente de Alcalde interino, el Sr. Galán.

* Dicen los periódicos de Madrid que á la Junta central del Centenario se presentará por el Ministro de Instrucción pública la propuesta de compra de las dos casas de Valladolid y Argamasilla, donde se dice que habitó Cervantes, extremo no comprobado ni mucho menos con respecto á la última.

Guadalajara.—Imprenta de E. Burgos